

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A EMITIR DE MANERA URGENTE, EL CALENDARIO DE EXÁMENES DE ADMISIÓN DE NUEVO INGRESO A TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL PAÍS, A CARGO DEL SENADOR JUAN ZEPEDA

CONSIDERACIONES

Entre diciembre de 2019 y enero de 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) señalaba que existían 25 millones 493 mil 702 alumnos en escuelas públicas y privadas de educación básica (4 millones 773,360 alumnos de preescolar, 13 millones 920,602 alumnos de primaria y 6 millones 439,072 de secundaria), y 4 millones 773 mil 360 en preescolar. En cuanto a educación media superior los datos arrojaban 5.2 millones de alumnos y sobre educación superior, 3.9 millones. A estas cifras se sumaron 1 millón 900 mil jóvenes cursando estudios de capacitación para el trabajo y 81.6 mil alumnos en educación normal.

Es decir, la matrícula del Sistema Educativo Nacional en el ciclo escolar 2019-2020, es de más de 36 millones de alumnas y alumnos.¹

En el caso del Estado de México, el inicio de dicho ciclo escolar representó un regreso a clases para más de 3 millones de estudiantes tan solo de educación básica (preescolar, primaria y secundaria)².

Para estos alumnos, el fin del actual ciclo escolar ha representado un gran reto no solo por el modelo de educación en línea al que se han tenido que adaptar, sino por las implicaciones de la pandemia y su afectación en las dinámicas de sus hogares. A esto se le suma un problema más que las autoridades escolares parecen aún no haber resuelto: los exámenes de admisión a un nuevo nivel escolar para millones de alumnos.

¹ Moreno, T. (2020). Regresan a clases más de 32 millones de estudiantes. Consultado en línea el 21 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/regresan-clases-mas-de-32-millones-de-estudiantes>

² Gonzáles, S (2019). Regresan a clases más de tres millones de estudiantes en Edomex. Consultado en línea el 24 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/regresan-a-clases-mas-de-tres-millones-de-estudiantes-en-edomex-4088424.html>

El cuerpo estudiantil que debe cambiar de nivel en el siguiente ciclo (de secundaria a preparatoria, preparatoria a universidad), desconoce cómo serán evaluados, cuándo serán los exámenes de ingreso y si esto mejorará sus promedios para ingresar al siguiente nivel.³

“De acuerdo con Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación Pública, hay al menos tres tipos de exámenes que se verán trastocados, y por lo tanto sus fechas de aplicación podrían cambiar”⁴; al respecto señaló que “se avisará oportunamente sobre cada fecha del calendario escolar que está pendiente, pues no se puede tomar decisiones para la educación básica que después afecten a educación superior, por ejemplo.”⁵

La afectación en la calendarización de exámenes y otro tipo de evaluaciones, debe ser subsanado de manera inmediata para dar certeza al estudiantado sobre su futuro escolar, que no es cualquier cosa.

Otra situación que requiere especial atención y un plan integral de acción, es el de las medidas de seguridad para el regreso a clases en la llamada “nueva normalidad”.

Al respecto, el dato más reciente de la Secretaría de Salud a la preparación de este documento, señalaba que en el país existían más de 78 mil casos confirmados por COVID-19 y más de 8 mil defunciones.⁶ El panorama aún es incierto para el país en todos los sectores; sin embargo, las autoridades deben estar preparando planes en sus respectivos temas, para otorgar certidumbre a la población, y estos deberían ser conocidos por la población.

El coronavirus llegó para quedarse por tiempo indefinido y mientras no tengamos una vacuna, debemos mitigar los riesgos -sobre todo para la población más vulnerable-, con toda la fuerza institucional. Los recursos económicos y sanitarios no pueden olvidar el sector educativo ni el necesario reingreso a clases.

³ Payán, A. (2020) Incertidumbre por el futuro escolar. Consultado el 24 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/incertidumbre-por-el-futuro-escolar-5232012.html>

⁴ Mi Bolsillo (2020) SEP: exámenes se aplazarán hasta que haya nueva 'normalidad'. Consultado el 24 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.mibolsillo.com/noticias/SEP-examenes-se-aplazaran-hasta-que-haya-nueva-normalidad-20200515-0010.html>

⁵ Ibidem.

⁶ Con fecha de corte al 27 de mayo de 2020

Protocolos de sanitización en las escuelas, medidas puntuales de sana distancia y la aplicación de pruebas el plantel estudiantil podrían ser algunas posibilidades a analizar; los expertos y expertas están a tiempo de poder implementarlos con tiempo y planeación estratégica, por el bien de los niños y jóvenes de México.

La vida y salud de la ciudadanía deben ser los principales motores del quehacer gubernamental frente la situación desconocida que aún plantea el coronavirus a nivel nacional e internacional para la comunidad científica.

En este sentido, las autoridades escolares no pueden continuar retrasando la calendarización y metodología de evaluaciones para el fin del ciclo y el ingreso a un nuevo nivel, y mucho menos dejar de priorizar un protocolo sanitario de regreso a clases para todos los niveles educativos y en todas las escuelas del país.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública a emitir de manera urgente, el calendario de exámenes de admisión de nuevo ingreso a todos los niveles educativos para las y los estudiantes del país.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a que, a través de las instancias correspondientes, elabore y emita a la brevedad un protocolo sanitario específico para garantizar un regreso a clases seguro para todas las escuelas públicas y privadas de todos los niveles.

SEN. JUAN ZEPEDA